



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
*** SUB-DEPTO. PERSONAL ***



LOTA, 28 AGO. 2018

DECRETO N° 3263 (C)

Vistos:

Convocatoria Encuentro Nacional de escritores siglo XXI, Los Andes y cometido funcional firmado por el Jefe de Personal, Jefe del Depto. Educación Municipal de Lota, se autoriza cometido funcional a los Funcionarios Doña TERESA REYES ALVEAL y Don EDGARDO MONROY REYES Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a la funcionaria del Colegio Thompson Matthews E-701 de Lota, Doña TERESA REYES ALVEAL y a el funcionario de la Escuela Artística Isaías Guevara Soto G-692 de Lota Don EDGARDO MONROY REYES, RUT el cometido funcional para asistir a 1° Encuentro Nacional de escritores Siglo XXI, Los Andes, a realizarse los días martes 28 y miércoles 29 de agosto de 2018. Lugar de Inauguración: Centro Cultural de Los Andes (Calle Maipú 475, Los Andes), salida el lunes 27 de agosto de 2018, regresando el día jueves 30 de agosto de 2018.-

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE** 3 viático al 100% equivalente a \$45.200.- (cuarenta y cinco mil doscientos pesos) c/u y el pago de pasajes correspondientes previa presentación.

3.- **IMPÚTESE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JERZ/MPP/RHM/igj



EDSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

